TÉRMINOS Y CONDICIONES DE VENTA DE DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA METALMECÁNICA, S.A. DE C.V.

Ámbito de aplicación:

Los presentes Términos y Condiciones de Venta de Distribuidora de Maquinaria Metalmecánica, S.A. de C.V. (en adelante Disma), aplica a todas las ventas de bienes o servicios que realice Disma.

En caso de existir un contrato de compraventa o de servicios, estos Términos y Condiciones aplicarán de manera subsidiaria a dicho contrato, es decir, aplicarán en lo que no sea modificado en ese contrato o se oponga expresamente al mismo, de modo que en caso de conflicto entre lo que señale un contrato y lo que aquí se señala, prevalecerá lo que dice el contrato.

En caso de conflicto entre estos Términos y Condiciones y cualquier otro documento diferente a un contrato, prevalecerá lo aquí señalado.

Estos términos y condiciones serán vinculantes y beneficiarán a los sucesores y cesionarios respectivos de cada una de las partes, excepto que cualquier cesión por parte del Comprador sin el consentimiento previo por escrito de Disma será nula.

Aceptación de los Términos y Condiciones.

La aceptación de un pedido por parte de Disma se hace expresamente condicional a la aceptación de los presentes a Términos y Condiciones. Disma no ejecutará ninguna Orden de Compra, aún aceptada, sin la aceptación de los presentes Términos y Condiciones.

Disma rechaza cualquier término o condición en la orden del Comprador, o cualquier otra forma del Comprador que, de alguna manera, entre en conflicto, reduzca o afecte los términos y condiciones anteriores.

Los presentes Términos y Condiciones se considerarán aceptados por el comprador en caso de que este realice cualquier acto material para llevar a cabo la compraventa de maquinaria o equipo o la prestación de un servicio

Fecha de entrega

La confirmación de una fecha de entrega se hará al aceptarse cada Orden de Compra. Disma por causas extraordinarias, podrá modificar la fecha de entrega. Como causas extraordinarias se entenderán cualquier causa imprevisible fuera del control de Disma, incluyendo pero no limitándose a: disputas o escasez de mano de obra, incendios, accidentes, explosiones, o inclemencias climáticas, incapacidad para obtener material, equipo o transporte, o debido a cualquier sistema de prioridad establecido por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, alguno de sus agentes, o cualquier otra autoridad con jurisdicción. (Cualquier clasificación de prioridad aplicable debe indicarse claramente en cada orden). La entrega se basa en la suposición de que los planos de aprobación, la documentación especial o los componentes especiales, si corresponde, son recibidos del Comprador de acuerdo con el cronograma especificado por Disma.

Lugar de Entrega DAP

La entrega será realizada en la instalación designada por el Comprador en la orden de compra. Cualquier cambio del lugar de la instalación deberá ser informado por escrito a Disma, con una anticipación mínima de 20 días naturales a la fecha de entrega programada. El cambio de lugar de instalación, podrá dar lugar a retrasos que Disma informará oportunamente. Los gastos de transporte terrestre y el seguro son pagados por adelantado por Disma y facturados por separado al Comprador.

Como se indica en esta cotización, responsabilidad y penalización por envíos retrasados debido a cualquier causa que no esté bajo el control de Disma.

Instalación

En caso de requerirse la instalación de un equipo o maquinaria, ésta se realizará en el Lugar de Instalación en el horario señalado por Disma, siempre que el Lugar de Instalación cumpla con las condiciones y requerimientos técnicos y físicos necesarios para ello. Estas actividades deberán ser realizadas por el personal asignado por Disma. Cualquier manipulación, trabajo, o actividad realizada en relación con la instalación y puesta en marcha por personal no asignado por Disma, dará lugar a la pérdida de cualquier garantía sobre el equipo o maquinaria.

La entrega del equipo en la instalación designada por el Comprador constituirá la transferencia de título, propiedad y posesión del equipo. El equipo estará a partir de entonces bajo riesgo del Comprador.

Disma proporcionará al personal calificado para instalar, inspeccionar y poner en marcha el equipo. Se solicita al Comprador que proporcione previamente y de forma gratuita, toda la información necesaria para realizar el trabajo de la mejor manera posible.

- Mano de obra auxiliar
- Instalaciones de elevación adecuadas (grúas y/o montacargas necesarios)
- Herramientas de trabajo normales
- Electricidad, aire comprimido y agua
- Teléfono y conexiones a Internet

Instalación/Instrucción en el lugar

Formación

Todos los servicios de formación adicional para programación y mantenimiento estarán disponibles, sin costo adicional, durante 12 meses después de la entrega del equipo, sujeto a disponibilidad vía asistencia remota y tendrán una duración máxima de XX horas por cada equipo o maquinaria adquirida de Disma.

Formación en programación

Disma proporcionará formación en programación al personal del cliente. El Comprador será responsable de facilitar las instalaciones adecuadas en su planta para el desarrollo de la capacitación. La formación será para un máximo de cinco personas y tendrá una duración máxima de XX horas.

Formación en operación

Disma proporcionará formación en operación del equipo al personal del cliente después de que el equipo esté instalado y probado. La formación tendrá lugar en la planta del cliente por parte del ingeniero de pruebas. La formación será para un máximo de cinco personas, con una duración máxima de XX horas.

Formación en mantenimiento

Disma proporcionará formación en mantenimiento al personal del cliente. El Comprador será responsable de facilitar las instalaciones adecuadas en su planta para el desarrollo de la capacitación. La formación será para un máximo de cinco personas, con una duración máxima de XX horas.

Pruebas de aceptación

El sistema será probado en la planta del Comprador en presencia de nuestros representantes. Se redactará un informe de prueba que indique que la construcción y las funciones del equipo son según lo especificado. Para los sistemas de perforación, corte, rolado, y doblado, estas pruebas consistirán en producir un máximo de tres tipos diferentes de piezas del rango de producción del Comprador, que serán definidas por las partes. Para producir estas piezas, el Comprador pondrá a disposición de Disma, a su cargo y de acuerdo con las instrucciones de Disma, un número adecuado de materiales para configurar el sistema y realizar las pruebas.

Para los sistemas láser, un máximo de tres tipos diferentes de piezas del rango de producción del Comprador en láminas suministradas por el cliente. Además, Disma puede probar de 1 a 5 combinaciones de grosor y material del cliente, con un número adecuado de láminas para cada combinación que el Comprador pondrá a disposición de Disma, a su cargo y de acuerdo con las instrucciones de Disma.

Embalaje

Nuestro embalaje estándar para el transporte marítimo está incluido en el precio. Si se solicita un embalaje específico, este se facturará por separado.

Precio y Condiciones de pago

El pago del precio se realizará en 3 exhibiciones como sigue:

30% del precio al momento de la aceptación por Disma de la Orden de Compra

60% del precio a la salida de fábrica

10% al momento de la entrega en la Instalación del Cliente.

Cada factura será pagadera en dólares estadounidenses al tipo de cambio del día publicado en el Diario Oficial de la Federación en un plazo no mayor a 20 días naturales. La falta de pago puntual y oportuno de una factura suspenderá cualquier plazo de entrega de los equipos hasta que sea subsanado y si dicho retraso es mayor a 60 días naturales, Disma tendrá la opción de rescindir automáticamente la operación por incumplimiento de pago, quedando las cantidades ya entregadas a su beneficio como daños y perjuicios.

Los precios están sujetos a cambios sin previo aviso y pueden ser modificados en cualquier momento antes de la aceptación por parte de Disma de la Orden de Compra del Comprador. En cualquier caso, los precios tienen una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha de la cotización. Los precios no incluyen impuestos

sobre ventas, uso, transporte y cualquier otro impuesto impuesto por la autoridad federal, estatal u otro gobierno. Si no se incluyen en la factura del equipo, dichos impuestos, si los hay, se facturarán en una fecha posterior.

Exclusiones del Precio

El precio no incluye:

▪ descarga y maniobras del equipo desde el camión a su posición final en el taller;

▪ conexión a sus sistemas de suministro eléctrico y de aire comprimido (y al circuito de agua de refrigeración si fuera necesario);

▪ tubería para la conexión entre la máquina y la unidad de refrigeración autónoma, si la hubiera;

▪ fluidos (como alguicidas y aceite) necesarios para el funcionamiento normal de la máquina;

▪ gases de asistencia de oxígeno y nitrógeno, para sistemas láser;

▪ placas de cimentación y la colocación de estas placas, si no están explícitamente incluidas en la cotización;

▪ cualquier adaptación del suelo en el área de instalación de las máquinas, y/o obra civil si fuera requerida;

▪ mecanizado especial y modificaciones a la máquina; en el caso de que durante el estudio de viabilidad de los paneles estas modificaciones sean necesarias, se cotizarán por separado;

▪ conexión a cualquier red LAN existente

▪ gastos, aranceles e impuestos incurridos por importación, licencias y permisos en el país. De no estar incluidos explícitamente en el acuerdo final.

▪ cualquier otro bien, trabajo o servicio adicional no mencionado explícitamente en la descripción de los bienes a suministrar.

Garantías limitada-

Disma garantiza al comprador original, y no a ninguna otra persona o entidad, por el período indicado en la Descripción Técnica, comenzando en la fecha de aceptación o en una fecha que no exceda los tres (3) meses después de la fecha de entrega, reparar o reemplazar cualquiera de los componentes de la máquina que estén defectuosos en material o mano de obra, sin costo alguno por cualquier material o piezas utilizadas como reemplazo, y a tal costo por servicio como se especifica en "Servicio" a continuación, siempre que dicho equipo se instale, mantenga y opere en condiciones adecuadas por personal competente y adecuadamente capacitado. Las piezas de repuesto estarán garantizadas durante el resto del período de garantía del equipo especificado en la Descripción Técnica, o la garantía estándar de piezas de reparación, lo que sea más largo. Las piezas dañadas por accidente o mal uso no están cubiertas por esta garantía. La computadora del sistema (incluyendo todos los componentes de hardware, placas de computadora, etc.) estará cubierta por la garantía original, después de lo cual recomendamos que el cliente un contrato de servicio con el proveedor adecuado para futuras garantías. En ningún caso Disma será responsable por daños o reclamaciones con respecto a cualquier bien que el Comprador haya procesado o cambiado en dimensiones o características desde su entrega. Las garantías otorgadas por Disma en esta sección son exclusivas y en lugar de todas las demás garantías, expresas o implícitas, y todas las demás garantías de comerciabilidad y aptitud para un propósito particular son por la presente renunciadas y excluidas de esta transacción y no se aplicarán a los bienes vendidos. Además, debido a condiciones sobre las cuales Disma no tiene control en el uso de los bienes vendidos por el Comprador, las partes acuerdan que el único y exclusivo remedio del Comprador contra Disma por cualquier incumplimiento de garantía u otro término o condición será la sustitución o reparación de los bienes defectuosos. La elección del remedio particular especificado anteriormente será realizada por Disma a su sola discreción.

El Comprador acepta que no habrá ningúna reclamación (incluyendo, pero no limitado a, daños especiales, directos, indirectos, incidentales o consecuentes por lucro cesante, ventas perdidas, producción perdida, tiempo de inactividad, gastos generales, mano de obra, lesiones o daños a la persona o propiedad, deterioro o cualquier otra pérdida incidental o consecuente)

La garantía no cubre los siguientes elementos:

▪ materiales de consumo como, por ejemplo, aceites, cartuchos de filtro, grasa lubricante y dispositivos de seguridad mecánica cuya función es romperse en ciertas circunstancias.

▪ herramientas de trabajo como, por ejemplo, punzones, matrices, cuchillas de corte o doblado, segmentos de sujetador de láminas y contracuchillas.

▪ La fibra óptica que lleva el rayo láser desde la fuente hasta el cabezal de enfoque.

▪ piezas dañadas por abuso, uso indebido, error del operador, reparación no autorizada o intervención por parte del cliente o de terceros, o por el uso de herramientas, lentes, ventanas, espejos y polarizadores no suministrados por Disma.

▪ Consumibles involucrados en la operación del láser: Boquillas, lentes de enfoque, gases de asistencia, ventanas, espejos, polarizadores y piezas para el aislamiento del sensor de capacitancia instalado en las cabezas láser.

Las garantías establecidas anteriormente son exclusivas y se otorgan y aceptan en lugar de (i) todas y cada una de las demás garantías, expresas o implícitas, incluidas, entre otras, las garantías implícitas de comerciabilidad y aptitud para un fin particular; y (ii) cualquier otra obligación o responsabilidad de Disma o de sus agentes, servidores o empleados con respecto al tema anterior (a quienes el cliente libera en intercambio por las garantías de Disma); y (iii) cualquier derecho, reclamación o remedio en contrato o agravio, ya sea que surja o no de la negligencia de Disma, real o imputada, basada en cualquier tema anterior. Los remedios del cliente en virtud de los mismos estarán limitados a los proporcionados aquí, a exclusión de cualquier otro remedio, incluidos, entre otros, los remedios por daños incidentales, especiales o consecuentes, o pérdida de beneficios ocasionada por cualquier incumplimiento de garantía o por tiempo de inactividad de la planta o sistema o de otro modo. Ningún acuerdo que varíe o extienda las garantías o remedios anteriores o esta limitación será vinculante para Disma a menos que esté por escrito, firmado por un funcionario debidamente autorizado de Disma.

Para la aplicación de las garantías, el equipo debe estar pagado 100%

Se considera el plazo de la garantía 12 meses después de la entrega del equipo

Servicio

Todo el trabajo de servicio, para defectos en el equipo reparado o reemplazado, se realizará durante horas hábiles bajo las disposiciones de garantía como se describe anteriormente, y se proporcionará durante horas de trabajo a tiempo completo, utilizando medios de transporte comerciales sin costo alguno para el Comprador. El trabajo de servicio para accesorios, comprados a través de Disma pero fabricados por otros, también se proporcionará bajo estas condiciones. El Comprador acepta poner el equipo de inmediato a disposición y proporcionar sin costo alguno, operadores, programadores, personal de mantenimiento, herramientas y otra asistencia según sea necesario. Todo el trabajo de servicio realizado después de que

haya expirado el período de garantía se facturará a la tarifa vigente, más todos los gastos, transporte, materiales y piezas.

Reclamaciones

Todas las reclamaciones del Comprador contra Disma de que los bienes enviados en virtud del presente no cumplen con las especificaciones, y todas las demás reclamaciones hechas en virtud del presente por el Comprador, deben ser por escrito y recibidas por Disma dentro del período de garantía y dentro de los diez (10) días de la fecha de recepción del equipo o, si el defecto es indetectable en la inspección inicial, dentro de los diez (10) días de la fecha de detección del defecto por parte del Comprador. El no hacer tal notificación dentro de dicho período de tiempo constituirá una renuncia por parte del Comprador de todas las reclamaciones con respecto a dichos bienes. Estimaciones de producción

Estimaciones de producción

Se basan en la comprensión de Disma de los límites de precisión requeridos. Tales estimaciones no deben considerarse como garantías.
Las especificaciones aquí referenciadas estaban en vigor en el momento en que se aprobó esta propuesta. Disma se reserva el derecho de discontinuar o realizar cambios en cualquier modelo en cualquier momento, y cambiar especificaciones o diseños sin previo aviso, y sin incurrir en obligaciones.

Limitación de responsabilidad

En la máxima medida permitida por la ley aplicable, Disma no será responsable bajo ninguna circunstancia en relación con cada operación, por cualquier pérdida o daño indirecto o consecuente, incluyendo, a modo de ejemplo:

a) pérdida de negocio, pérdida de oportunidades de negocio, pérdida de utilidades; y/o

b) en la medida en que tenga un efecto indirecto o consecuente, pérdida de beneficios o pérdida de ingresos;

d) pérdida de ahorros o ahorros previstos;

e) penas convencionales

Se entiende que lo anterior no se aplicará cuando la reclamación o causa de acción implique negligencia grave o conducta dolosa.

Renuncia

El hecho de que Disma no insista en el cumplimiento de algún término o condición, o no ejerza algún derecho o privilegio conferido por estos términos o condiciones o por la ley, no se interpretará como una renuncia a ningún término o condición.

Confidencialidad

El cliente se compromete a mantener la más estricta confidencialidad sobre las condiciones acordadas de venta.

Avisos

Cualquier aviso por escrito requerido en virtud del presente se considerará entregado cuando se entregue personalmente o se envíe por el correo electrónico.

Modificación

Estos términos y condiciones no pueden ser modificados o enmendados excepto por acuerdo escrito, firmado y fechado actualmente por representantes legales de las partes.

Jurisdicción y Competencia

Los presentes términos y condiciones de compra se sujetan a las leyes y tribunales de la Ciudad de México, renunciando las partes desde este momento a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponder a su domicilio presente o futuro.